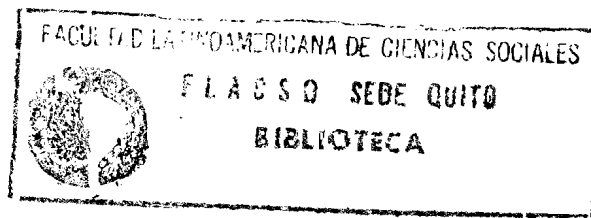
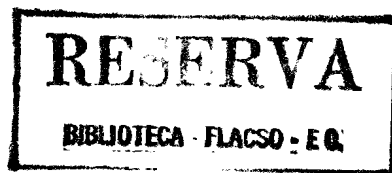


FACULTAD LATINOAMERICANA DE  
CIENCIAS SOCIALES  
(FLACSO)  
MAESTRIA EN HISTORIA ANDINA



RESISTENCIA CAMPESINO—INDIGENA EN LA PROVINCIA DE CUENCA  
(1850 — 1875)

ALUMNA: MARTHA MOSCOSO  
DIRECTOR: DR. SEGUNDO MORENO YANEZ



QUITO, ABRIL DE 1986

## I N D I C E      G E N E R A L

	Pág.
INTRODUCCION .....	1
CAPITULO I	
EL ECUADOR EN 1850 - 1875	
1. La Contribución Personal de Indígenas .....	21
1.1 El Período de 1850: La abolición de la contribución personal de Indígenas .....	30
1.1.1 Disminución de la Recaudación de la Contribución Personal de Indígenas .	32
1.1.2 Incremento de las Rentas Aduaneras .	37
1.1.3 Aumento de la producción y exportación del cacao .....	38
1.1.4 Importancia de la contribución subsidiaria. El trabajo en los caminos .	40
1.2 La Contribución subsidiaria y el trabajo en los Caminos .....	41
1.2.1 El Período de 1850 a 1875.....	43
1.2.2 Mecanismos de evasión del pago de la Contribución subsidiaria. El concertaje Voluntario .....	48
1.3 Los Diezmos .....	51
1.4 Las Tierras de Comunidad .....	52
1.5 Breve comentario sobre los dos períodos ...	56
CAPITULO II	
LA PROVINCIA DE CUENCA Y SUS MICRO-REGIONES	
2. Características Generales .....	58
2.1 Cuenca y su área de influencia inmediata ..	63
2.1.1 Tenencia de la Tierra, relaciones de producción y actores sociales .....	65
2.1.1.1 San Roque .....	66
2.1.1.2 El Valle .....	68
2.1.1.3 Baños .....	69

	Pág.
2.1.1.4	Sayausí ..... 70
2.1.1.5	Cumbe ..... 71
2.1.1.6	Jadán ..... 72
2.1.1.7	Nabón ..... 73
2.1.1.8	Girón ..... 74
2.2	La Franja Oriental de la Provincia (R2) .. 77
2.2.1	Tenencia de la tierra, relaciones de producción y actores sociales .. 78
2.2.1.1	Paute ..... 78
2.2.1.2	Gualaceo ..... 79
2.2.1.3	San Bartolomé, Sigsig y Jima 80
2.3	Azogues y su área de influencia inmediata 83
2.3.1	Tenencia de la Tierra, relaciones - de producción y actores sociales .. 84
2.4	El Norte de la Provincia Cañar y Tambo ... 86
2.4.1	Tenencia de la Tierra, relaciones - de producción y actores sociales .. 86

### CAPITULO III

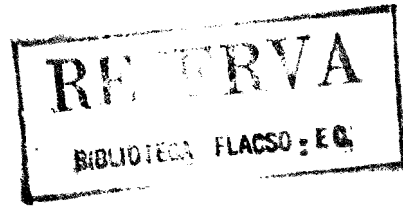
#### LA RESISTENCIA: RELACION HISTORICA

3.1	Cuenca y su área de influencia inmediata . 88
3.1.1	Abusos cometidos con los yanaperos 88
3.1.1.1	San Roque: 1851 ..... 88
3.1.1.2	La Yanapa ..... 89
3.1.2	Exigencias del trabajo subsidiario a las autoridades indígenas ..... 90
3.1.2.1	El Valle: 1853 ..... 90
3.1.3	Exigencia de trabajos en beneficio de particulares ..... 94
3.1.3.1	Santa Rosa: 1853 ..... 94
3.1.3.2	El Valle: 1856 ..... 97
3.1.4	Abusos en el cobro de la contribu- ción subsidiaria ..... 99
3.1.4.1	Patamarca: 1853 ..... 99
3.1.4.2	Sinincay: 1853 ..... 101
3.1.4.3	San Sebastián: 1853 ..... 102
3.1.4.4	Nabón: 1856 ..... 104
3.1.4.5	Sayausí: 1856 ..... 105

	Pág.	
3.1.5	Abusos en el cobro de los Diezmos .	107
3.1.5.1	Jadán: 1856 .....	107
3.1.6	Despojo de la Propiedad comunitaria	108
3.1.6.1	Baños y Cumbe .....	109
3.1.6.2	Jadán: 1854 .....	109
3.1.6.3	Girón: 1856 .....	110
3.1.6.4	Cumbe: 1860 .....	111
3.2	La Franja Oriental de la Provincia .....	111
3.2.1	Despojo de las tierras en comunidad	111
3.2.1.1	Paute: 1850 .....	111
3.2.1.2	Chordeleg: 1871 .....	112
3.2.2	Abusos en el cobro de la Contribu- ción Subsidiaria .....	113
3.2.2.1	San Bartolomé: 1835 y 1868	113
3.2.2.2	Sigsig: 1856.....	114
3.2.2.3	San Juan: 1870 .....	116
3.2.3	Abusos de Autoridad .....	116
3.2.3.1	Jima : 1864 y 1870 .....	117
3.2.3.2	Gualaceo: 1869 .....	118
3.2.4	Exigencia de trabajo para la reco- lección de la cascarilla .....	118
3.2.4.1	La recolección .....	119
3.2.4.2	Sigsig: 1856 .....	121
3.2.4.3	San Juan: 1856 .....	121
3.2.5	Exigencia de trabajo en beneficio de particulares .....	123
3.2.5.1	Gualaceo: 1856 .....	123
3.3	Azogues y su área de influencia inmediata.	125
3.3.1	Abusos en el cobro del dinero .....	125
3.3.1.1	Chuquipata: 1853 .....	125
3.3.1.2	Biblián: 1856 .....	126
3.3.2	Cobro de la contribución subsidiaria	127
3.3.2.1	Taday: 1855 .....	128
3.3.2.2	Porotos (Olleros y Purcay)	129
3.3.2.3	Azogues: 1856 .....	130
3.3.2.4	Guapán: 1856 .....	133
3.3.2.5	Azogues, Chuquipata, Coji- tambo y Guapán .....	135

	Pág.
3.3.2.6 Dóleg: 1869 .....	140
3.3.3 El Cobro de la Contribución Personal de Indígenas .....	141
3.3.3.1 Cojitambo: 1855 .....	141
3.3.4 Exigencia de trabajo en beneficio de particulares .....	141
3.3.4.1 Biblián: 1872 .....	141
3.4 El Norte de la Provincia .....	143
3.4.1 Exigencia de trabajo en la recolección de la cascarilla .....	144
3.4.1.1 El Tambo: 1854 .....	144
3.4.2 La Contirbución Subsidiaria .....	144
3.4.2.1 Cañar: 1861 .....	144
3.4.3 Abuso de autoridad .....	145
3.4.3.1 El Tambo: 1871 .....	145
 CAPITULO IV	
CARACTER Y DINAMICA DE LA RESISTENCIA	
4.1 Origen de la Resistencia .....	146
4.1.1 Localización de la Protesta y actos sociales .....	146
4.1.2 Las Causas .....	148
4.2 Desarrollo y Evolución de la Resistencia.	152
4.2.1 Formas y Carácter .....	154
4.2.2 Extensión temporal y espacial .....	157
4.2.3 Formas de Conciencia campesino-indígena .....	160
4.3 Desenlace de la Protesta .....	165
4.4 La Protesta en los períodos de Urbina-Robles y de García Moreno .....	166
4.5 La protesta de la Región Andina (Siglos XVIII y XIX .....	171
 CONCLUSIONES .....	 178
FUENTES DOCUMENTALES .....	180
PERIODICOS .....	186
BIBLIOGRAFIA .....	188

	Pág.
ABREVIATURAS .....	196
MAPAS .....	197



C A P I T U L O    I I

LA PROVINCIA DE CUENCA Y SUS MICRO-REGIONES

## CARACTERISTICAS GENERALES

En el siglo XIX, la Provincia de Cuenca comprendía a las actuales Provincias del Azuay y Cañar. En la década de los 50, su espacio estaba dividido, política y administrativamente, en tres cantones: Cuenca, Azogues y Gualaceo, con un total de 43 parroquias. En 1859 se crea el Cantón Gualaquiza y para el año de 1871 se había creado el Cantón de Paute. El total de parroquias era de 49.

Una parte considerable de la Provincia (a excepción de la zona de Cañar y de los Valles de Paute, Gualaceo y Yunguilla) era poco apta para la producción agrícola, agudizándose este problema con el desgaste de los suelos en razón del proceso acelerado de erosión y subdivisión de la propiedad, que había dado como resultado la presencia de un numeroso campesinado parcelario. En la Provincia coexistía la propiedad parcelaria (blanca, mestiza, e indígena), comunitaria y hacendaria (mediana y grande), sin que ésta última alcanzara proporciones latifundarias. La primera representaba el 44% del total de propiedades; la segunda el 39% y la tercera el 17%. Dentro de la primera categoría incluimos a las propiedades avaluadas en menos de 100 pesos; en la segunda a las propiedades o posesiones privadas en tierras de comunidad que eran en su casi totalidad pequeñas parcelas y, en la tercera están comprendidas las medianas y grandes propiedades avaluadas de 100 a 500 pesos y en más, respectivamente, representando las primeras el 13% y las segundas el 4%. El avalúo de estas últimas oscilaba entre los 5000 y 9000 pesos. las únicas haciendas importantes se encontraban ubicadas en la zona del Cañar. La mayor de ellas estaba avaluada en 30000 pesos. Sin embargo, a pesar de que numéricamente los propietarios de haciendas eran menos, éstos controlaban el 73% del espacio de la Provincia. Esto significaba que esta forma productiva se encontraba en



la base de la sociedad regional, condicionando el desarrollo y reproducción de la comunidad indígena íntimamente ligada a ella a través de las relaciones de producción y de las relaciones locales de poder.

La población total de la Provincia era de 124216 habitantes en 1849 y de 132895 en 1875. La población indígena era mayoritaria, representando el 54% del total de habitantes en 1849 y el 55.52% en 1875.<sup>82</sup> La producción de la Provincia abastecía el consumo local manteniendo un limitado contacto con la Costa y, por su mediación, con espacios más amplios a través de la exportación de la cascarilla, de los sombreros de paja toquilla y de otros productos agrícolas, ganaderos y artesanales en una menor escala. Estos contactos comerciales eran, sin embargo "de poca importancia, sobre todo por la falta de buenos caminos"<sup>83</sup>

Los únicos productos exportables que permitían obtener un ingreso importante eran la cascarilla y los sombreros, cuya producción había llegado a ser de mucha importancia a partir de los años 50.

La limitada producción de la Provincia se debía a varios factores, entre ellos, el desgaste de los suelos y la subdivisión de la propiedad. Las haciendas, capaces de producir en mayores cantidades, no tenían estímulo para hacerlo por la falta de mejores vías de comunicación hacia los centros de expendio. Los costos del transporte eran demasiado altos encareciendo extremadamente los productos.

Aunque la producción de la Provincia era fundamentalmente agrícola, el ingreso principal provenía de la

---

<sup>82</sup>CHIRIBOGA, M. Jornaleros y gran propietarios en 135 años de exportación cacaotera, 1790-1925, Quito, Consejo Provincial, 1980.

<sup>83</sup>APL, Inf. y Mens. Informe del Gobernador al Ministro del Interior, 5 de Agosto de 1857.

Contribución Personal de Indígenas que, en 1856, representaba el 43% del total del ingreso Provincial<sup>84</sup>. Cuando este impuesto fue abolido en el año de 1857, las quejas de las autoridades provinciales fueron constantes reclamando fondos que vinieran en su reemplazo. El envío de dinero que se realizaba desde la Tesorería de Guayaquil no era suficiente ya que no podía ser considerado como "permanente, seguro y estable" por lo que se consideraba de "absoluta necesidad que las Provincias del Interior cuenten con medios propios para subsistir"<sup>85</sup>.

Sin embargo, a pesar de la supresión de la Contribución Personal de Indígenas, el campesino-indígena continuaba inscrito en el sistema de contribuciones a través del pago de la Contribución Subsidiaria que constituía una forma más onerosa de extracción del excedente indígena pues se exigía, además del pago en dinero, la participación en la realización de las obras públicas, fundamentalmente, de la vía de acceso a la Costa, y camino de Naranjal.

Para evadirlo, el campesino indígena se veía obligado a concertarse, dando lugar al crecimiento, tanto en magnitud como en importancia, de este mecanismo o a emigrar a la Costa y a Loja. Sin embargo, sobre este particular, son pocas las referencias que se encuentran para conocer la magnitud de este fenómeno y las zonas de la Provincia de las que emigraban en una mayor proporción y los sectores sociales que lo hacían. En 1865, Benigno Malo hablaba que "la mitad de la población de Loja y Guayaquil se compone de cuencanos"<sup>86</sup>

---

<sup>84</sup> ESPINOSA, Leonardo. "Política Fiscal de la Provincia de Cuenca, reseña histórico-presupuestaria 1779-1861", Revista del Archivo Nacional de Historia, Sección del Azuay (1), Cuenca, OCE/A, 1979 p.83.

<sup>85</sup> APL, F. Inf. y Mens., Informe del Presidente de la República a las Cámaras, 15 de Septiembre de 1858.

La contribución subsidiaria, juntamente con otras formas de extracción del excedente campesino-indígena, fue aplicada en toda la Provincia, dando lugar al surgimiento de la protesta.

Ahora bien, realizar el estudio de la resistencia campesino-indígena en la Provincia de Cuenca presupone la constatación de que frente a una misma situación, frente a un mismo elemento perturbador, ésta adquiriría características diferenciadas, tanto en su forma y carácter, como en su evolución, desarrollo y desenlace. Estas especificidades son claramente diferenciales por zonas y por actores sociales.

Esta constatación plantea inmediatamente la pregunta de por qué esta diferenciación. Esto se debía, sin lugar a dudas, al condicionamiento ejercido por las características específicas de la zona en donde surgía la protesta y, sobre todo, a las especificidades de los actores sociales que actuaban en cada una de ellas. Por esta razón, se ha visto la necesidad de realizar una tipología de las micro-regiones, tomando como criterios la forma de tenencia de la tierra, las relaciones de producción que se generaban en las unidades productivas y el sector social al que pertenecían los campesinos-indígenas que protestaban. Los campesinos sujetos a la hacienda o los indígenas adscritos al sistema comunitario, actuaban de manera diferente ante una misma situación que los campesinos parcelarios o miembros de la comunidad en proceso de descomposición y transformación.

Por otra parte, se había visto la necesidad de incluir otros criterios para la realización de esta tipolo-

---

<sup>86</sup> MALO, Benigno, Estudios económicos y financieros, Guayaquil, Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad de Guayaquil, 1978, p.116.

gía, tales como la relación con los centros poblados y de mercado y los tipos de producción en las diferentes unidades productivas y su destino. No todos los campesinos-indígenas tenían iguales posibilidades de acceder a los centros poblados (Cuenca y cabeceras cantonales) y a los centros de mercado debido, sobre todo, a la distancia y facilidades de acceso (vías de comunicación, etc). En este sentido, la afluencia de formas culturales e ideológicas de los sectores sociales distantes al mundo campesino-indígena era mayor o menor según el mayor o menor contacto. Los campesinos parcelarios podían acceder con mayor facilidad a otros espacios puesto que gozaban de una mayor movilidad debido a sus prácticas productivas autónomas y a la exigencia de complementar la subsistencia recurriendo al mercado. La migración se habría dado en este sector en una proporción mayor que entre los comuneros, quienes desarrollaban mecanismos comunes de reproducción basados en la solidaridad y reciprocidad, complementados con elementos culturales e ideológicos que los llevaba a mantenerse dentro del sistema comunitario y a requerir en una menor proporción del mercado de productos o de trabajo. Este requerimiento se iría acrecentando sin embargo entre los miembros de las comunidades en proceso de transformación.

Si bien este es un aspecto importante, la limitación de las fuentes documentales revisadas impide conocer en detalle la intensidad y magnitud de las migraciones por la casi inexistencia de datos al respecto.

En la Provincia de Cuenca se han caracterizado cuatro micro-regiones:

1. Cuenca y su área de influencia inmediata (R1)
2. La Franja Oriental de la Provincia (R2)
3. Azogues y su área de influencia inmediata (R3)
4. El Norte de la Provincia, Cañar y el Tambo (R4)<sup>87</sup>

Es cierto que se corre el riesgo de caer en un "localismo" perdiendo la conceptualización del problema como

un todo. Sin embargo, la micro-regionalización realizada es válida para lograr una comprensión de las características específicas de las diferentes formas de resistencia -campesino-indígena, la misma que surge condicionada por factores exógenos a los sectores sociales que la llevan adelante y por las especificidades inherentes a cada uno de ellos referentes a sus prácticas productivas y culturales. Estas micro-regiones no son espacios aislados y autónomos, sino que responden a una interacción de los factores internos (sus características de estructura agraria) y relación a la producción, los elementos ideológicos y culturales, de los sectores campesinos o indígenas, etc) y externos (relaciones con otros espacios productivos y de mercado.

Por último, las micro-regiones detectadas no coinciden necesariamente, ni con la división político-administrativa de la época ni con las regiones geográficas y naturales.

## 2.1 CUENCA Y SU AREA DE INFLUENCIA INMEDIATA (R1)

Las parroquias que conformaban esta micro-región eran: San Roque, San Sebastián, Patamarca, Sayausí, Sinincay, Baños, El Valle, Cumbe, Jadán, Santa Rosa, Nabón y Girón.<sup>87</sup> Las mismas que se hallan ubicadas entre los 2160 y 2700 msnm. La mayor parte de tierras cultivables eran aptas para el cultivo de granos, sobre todo maíz, y, en u

---

<sup>87</sup>La denominación de las dos primeras regiones pertenece a Lucas Achig e Iván González, "Estructura social y luchas populares en el Azuay Contemporáneo", Realidad de un pueblo, Cuenca, IDIS (15), Junio de 1985, pp. 9-86. Aquellas de las regiones 3 y 4 y la especificación de las características de las cuatro regiones corresponde a una elaboración de la autora de este trabajo.

<sup>88</sup>En esta descripción no se incluyen a todas las parroquias del Cantón, sino únicamente a aquellas en las cuales se ha detectado casos de resistencia. Este criterio es válido también para las tres zonas restantes. De Cuenca se excluyen a las Parroquias de El Sagrario, San Blas, Molleturo, Quinjeo, Paccha, Sidcay, Turi, Llacao,....

na proporción más reducida, para la cría de ganado vacuno (Cumbe) y para el cultivo de la caña de azúcar (el Valle de Yunguilla).

La producción agrícola estaba destinada fundamentalmente a satisfacer las necesidades de subsistencia de la población rural y urbana (sobre todo de Cuenca), existiendo un reducido excedente exportable constituido por productos elaborados (pan, manteca, quesos, dulces, licores, etc.), productos artesanales (bayetas, lienzos, encajes, y, sobre todo sombreros de paja toquilla) y ganado vacuno.

La producción exportable provenía de las haciendas y fincas. Si bien el sombrero de paja toquilla era un producto elaborado, sobre todo, por el campesino parcelario, su comercialización la realizaban los intermediarios y comerciantes de la ciudad, quienes lo compraban directamente al productor o lo mandaban a confeccionar por encargo.

La proporción del producto vendido en relación con la producción era mayor mientras no se tratara de productos de consumo masivo: del pan se exportaba únicamente el 6%; de la manteca, el 50% y de los quesos, el 100%. En todo caso, la exportación era muy reducida, pues del total de productos únicamente 8 eran enviados fuera de la provincia.<sup>89</sup>

---

.....Pucará, Chahuaruroo, y Oña e incluimos a Jadán, perteneciente al Cantón Gualaceo. De la franja Oriental, a Chordeleg, Guachapala, Pan, Rosario y Gualaquiza. De Azogues a, San Cristóbal. Del Norte a Suscal y Gualleturo, las mismas que, juntamente con Cañar y El Tambo, pertenecen al Cantón Azogues. La división Administrativa utilizada es la del año de 1855.

<sup>89</sup>CHIRIBOGA, Manuel, Jornaleros y gran propietarios en 135 años de exportación cacaotera (1790-1925), p.25. Los datos corresponden al año 1848-1849; por lo tanto no incluyen la producción de sombreros de paja toquilla que, para fines de la década de los 50, llegó a ser un producto importante de exportación.

### 2.1.1 TENENCIA DE LA TIERRA, RELACIONES DE PRODUCCION Y ACTORES SOCIALES

Para obtener la información necesaria sobre las diferentes formas de tenencia de la tierra, se ha recurrido a un Catastro de propiedades realizado en los años de 1835 y 1836. Si bien se trata de un documento incompleto (de la región de Cuenca, constan 8 de las 12 parroquias que nos interesan) y realizado en una época que no corresponde al período de 1850-1875, es el único documento que incluye en su registro a la propiedad indígena. Los catastros elaborados posteriormente se basaban en el cobro del impuesto predial del 1 por 1000 gravado a las propiedades valoradas en 100 pesos y más, por cuyo motivo la propiedad comunitaria y parcelaria estaban ausentes de ellos.

Sin embargo, para tener una comprensión más exacta de la forma de propiedad rural en la Provincia, es necesario tener presente que existía una tendencia más o menos acentuada, según la zona, a la subdivisión de la propiedad campesina, indígena y comunitaria, ya sea por venta, herencias o particiones en vida (mecanismo muy común para evadir el pago del impuesto predial del 1 por 1000), por despojo, usurpación, etc.

Este catastro registra la propiedad de los blancos identificable por las denominaciones de sus propietarios - como "ciudadano", "señor", "doctor", "presbítero" o los nombres de los conventos que anteceden a los nombres y apellidos. La propiedad mestiza o de blancos empobrecidos que consta en la lista de "blancos" pero se los llama directamente por el nombre. La tierra de indígenas libres y las tierras de indígenas de comunidad.

La inclusión de las propiedades dentro de las categorías de "pequeña", "mediana", y "gran" propiedad está basada en el valor de avalúo de las mismas. La primera corresponde a las propiedades (consideradas como parcelas) -

excentas del pago del impuesto del 1 por 1000, valoradas en menos de 100 pesos; la segunda corresponde a aquellas comprendidas entre los 100 y los 499 pesos y, la tercera, a aquellas cuyo valor es superior a los 500 pesos, correspondiente a las fincas, cuadras y haciendas<sup>90</sup>. En este catastro se menciona a las primeras como "tierras", "tierras y casa de paja", "tierras y casucha", "pedazo de tierra", etc. El trabajo en este tipo de propiedades estaría realizado fundamentalmente por los miembros de la familia. Al segundo tipo de propiedad se lo menciona como "fincas", "tierra con casa de teja", etc. El trabajo se lo realizaba por la familia y por mano de obra contratada a cambio de un jornal o como meseros o partidarios. Esta mano de obra que provenía, seguramente, de los campesinos parcelarios que no podían subsistir con la producción de sus parcelas, constituía también la fuerza de trabajo de las haciendas como meseros, arrimados y conciertos. La producción de las pequeñas propiedades estaba destinada al consumo de la familia, mientras que la de la mediana y gran propiedad estaba destinada, en una parte importante, al mercado.

#### 2.1.1.1 San Roque

De las parroquias cercanas a la ciudad, se cuenta únicamente con el catastro de las propiedades de San Ro-

---

<sup>90</sup>Esta categorización de las propiedades puede parecer un tanto arbitraria al estar basada en el valor; sin embargo no se cuenta con el dato de la extensión de las mismas. El valor de las propiedades debía haber dependido de varios factores como la distancia a los centros poblados, a los mercados y vías de comunicación, el acceso al recurso agua, las pendientes del suelo, etc. Este problema podría ser superado, en cierta forma, recurriendo a las fuentes notariales para, a través de un registro de los precios de compra-venta de las propiedades en relación con su tamaño, determinar la extensión de las propiedades anotadas en el Catastro de 1835-36. Sin embargo, no es objeto de este estudio profundizar demasiado en este tema. Este aspecto interesa en la medida en que sirve de referencia para el análisis de las formas de resistencia. Hay que tener presente también el fenómeno de la subvaluación de las propiedades y de los diferentes criterios que utilizaba cada comisionado al registrar los datos.



que.

Cuadro N° 1  
PROPIEDADES DE LA PARROQUIA DE SAN ROQUE

PROPIETARIOS (1)	TIPOS DE PROPIEDAD						Total	
	Pequeña		Mediana		Grande			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Blancos y mestizos	155	55.5	107	38.5	17	6	279	100
Indígenas	191	83.0	39	17.0	-	-	230	100
<b>TOTAL</b>	<b>346</b>	<b>68,0</b>	<b>146</b>	<b>28.7</b>	<b>17</b>	<b>3.3</b>	<b>509</b>	<b>100</b>

(1). No consta la propiedad comunitaria.

Fuente: Catastro de propiedades rústicas de la Provincia de Cuenca 1835-36.

Elaboración: Martha Moscoso.

Como se puede ver en este cuadro, existía en esta parroquia un predominio de propiedades cuyo valor era inferior a los 100 pesos (68%). La mediana propiedad era también importante (38.5%) no así la gran propiedad, conocida en la parroquia como "cuadra" y no como hacienda, que representaba apenas el 6%.

Por otra parte, el tamaño de las propiedades variaba de acuerdo al sector social al que pertenecían: la pequeña propiedad era eminentemente indígena (83%); la gran propiedad era, en su totalidad, perteneciente a blancos. El 38.5% de la mediana propiedad era de blancos y mestizos y el 17% de indígenas.

Por último, la propiedad comunitaria no consta en el registro. No se trata de un olvido del encargado de realizar el censo, sino que era una de las características de esta zona cercana a la ciudad que sufría, en un grado -

mayor, un proceso de descomposición de la propiedad comunitaria en beneficio de la mediana y gran propiedad.

La propiedad más pequeña en manos de blancos tenía un valor de 12 pesos y de indígenas 10 pesos. La propiedad más grande estaba avaluada en 5000 pesos y pertenecía a blancos y la propiedad indígena que tenía un avalúo mayor era de 150 pesos.

### 2.1.1.2 El Valle

Cuadro N° 2

#### PROPIEDADES DE LA PARROQUIA DE EL VALLE

PROPIETARIOS	TIPOS DE PROPIEDAD						Total	
	Pequeña		Mediana		Grande			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Blancos y mestizos	153	56.5	104	38.4	14	5.1	271	100
Indígenas	463	97.7	11	2.3	-	-	474	100
<b>TOTAL</b>	<b>616</b>	<b>82.7</b>	<b>115</b>	<b>15.4</b>	<b>14</b>	<b>1.9</b>	<b>745</b>	<b>100</b>

Fuente: Catastro de propiedades rústicas de la Provincia de Cuenca 1835-36

Elaboración: Martha Moscoso.

También en esta Parroquia era predominante la pequeña propiedad (82.7%): la mediana y la grande eran menos representativas (15.4% y 1.9% respectivamente). Existían propiedades más pequeñas que en las zonas cercanas a la ciudad: de 12 pesos entre los blancos y de 2 pesos entre los indígenas. La propiedad blanca más importante estaba avaluada en 2.200 pesos y en 120 la de los indígenas.

De la misma manera, las propiedades indígenas eran fundamentalmente pequeñas (97.7%) y en una mínima -

proporción medianas (2.3%). La gran propiedad estaba ausen de de la tenencia de la tierra por parte de los indígenas, así como también la propiedad comunal. En esta parroquia, de acuerdo con los testimonios de la época<sup>91</sup>, los indígenas eran, en una gran mayoría, conciertos o arrimados en las haciendas.

### 2.1.1.3 Baños

Cuadro N° 3  
PROPIEDADES DE LA PARROQUIA DE BAÑOS

PROPIETARIOS	TIPOS DE PROPIEDAD						Total	
	Pequeña		Mediana		Grande			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Blancos y mestizos	12	31.6	21	55.3	5	13.1	38	100
Indígenas	18	81.8	4	18.2	-	-	22	100
Subtotal	30	50	25	41.7	5	83	60	100
Indfg. de Comunidad	116	99.1	1	0.9	-	-	117	100
TOTAL	146	82.5	26	14.7	5	2.8	177	100

Fuente: Catastro de propiedades rústicas de la Provincia de Cuenca, 1835-36.

Elaboración: Martha Moscoso

Si bien la pequeña propiedad era importante en esta parroquia, su predominio no era total, su proporción (50%) era inferior a aquella de las parroquias de San Roque y El Valle, pero era superior, en cambio, el porcentaje de medianas y grandes propiedades (41.7 y 8.3% respectivamente). La misma tendencia se manifestaba en las propie

<sup>91</sup> ANH/C, F. Gob. Adm., Exp. 1144. Informe del Cura y Tenientes Parroquiales de El Valle al Gobernador. 5 de Noviembre de 1856.

dades de blancos, mestizos e indígenas.

Por otra parte, la presencia de la propiedad comunitaria era importante pues, de 172 propiedades catalogadas como pequeñas y medianas, 117, es decir el 68%, correspondía a este tipo de propiedad, el 19.2% a la propiedad blanco-mestiza y el 12.8% a la indígena.

La propiedad más importante estaba en manos de blancos y estaba avaluada en 2.500 pesos. La propiedad más pequeña, 6 pesos, en manos de indígenas.

#### 2.1.1.4 Sayausi

Cuadro N° 4

#### PROPIEDADES DE LA PARROQUIA DE SAYAUSI

PROPIETARIOS	TIPOS DE PROPIEDAD						Total	
	Pequeña		Mediana		Grande			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Blancos, mestizos e indígenas (1)	307	95.3	15	4.7	-	-	322	100
Blancos	6	26.1	15	65.2	2	8.7	23	100
Subtotal	313	90.7	30	8.7	2	0.6	345	100
Indig. de Comunidad	34	100.0	-	-	-	-	34	100
Total	347	91.6	30	7.9	2	0.5	379	100

(1) En el catastro de Sayausi existe una parte en la que se encuentran registradas las propiedades sin especificación de los propietarios, por lo que los ha agrupado en la categoría blancos, mestizos e indígenas.

Fuente: Catastro de propiedades rústicas de la Provincia de Cuenca, 1835-1836.

Elaboración: Martha Moscoso.

En Sayausí la pequeña propiedad era mayoritaria, representando el 90.7% del total de propiedades; la mediana propiedad representaba el 8.7% y la gran propiedad era casi inexistente (0.6%). La propiedad comunitaria existía en una proporción no muy significativa, representando el 9% del total.

A pesar de que esta Parroquia se encontraba a la misma distancia de Cuenca que la Parroquia de Baños (en donde la propiedad comunitaria era importante), la comunidad se hallaba en un marcado proceso de descomposición, y de subdivisión de la propiedad. Estos fenómenos se daban con seguridad, por el hecho de que Sayausí constituía una zona de tránsito por donde pasaba el camino hacia Naranjal, lo que habría dado lugar a una mayor movilidad de la tierra y a una mayor influencia cultural externa sobre los indígenas comuneros.

2.1.1.5 Cumbe

Cuadro N° 5

PROPIEDADES DE LA PARROQUIA DE CUMBE

PROPIETARIOS (1)	TIPOS DE PROPIEDAD						Total	
	Pequeña		Mediana		Grande			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Blancos y mestizos	5	10	34	68	11	22	50	100
Indígenas	-	-	7	100	-	-	7	100
Total	5	10	41	168	11	22	57	200

(1) La propiedad comunitaria se presenta con un valor global de 1.500 p.

Fuente: Catastro de propiedades rústicas de la Provincia de Cuenca, 1835-1836.

Elaboración: Martha Moscoso.

La propiedad de la Parroquia de Cumbe sigue las mismas tendencias que la de Baños: la pequeña propiedad, tanto de blancos como de indígenas, no era predominante, representaba apenas el 8.8% del total de propiedades; por el contrario, la mediana propiedad era significativa, representando el 71.9% y la gran propiedad era también importante, aunque en una menor proporción, 19.3%.

La propiedad comunitaria estaba avaluada en 1.500 pesos. La propiedad de blancos más importante tenía un valor de 4.182 pesos y la propiedad indígena de 150.

#### 2.1.1.6 Jadán

Cuadro N° 6

#### PROPIEDADES DE LA PARROQUIA DE JADAN

PROPIETARIOS (1)	TIPOS DE PROPIEDAD						Total	
	Pequeña		Mediana		Grande			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Indígenas	100	99	-	-	1	1	101	100
Comunidad	144	100	-	-	-	-	144	100
Total	244	99.6	-	-	1	0.4	245	100

(1) No consta la propiedad de blancos.

Fuente: Catastro de propiedades de la Provincia de Cuenca, 1835-1836.

Elaboración: Martha Moscoso.

Al no constar en el catastro la propiedad de blancos ni de mestizos, es difícil realizar un análisis de la tenencia de la tierra en esta parroquia, sin embargo, podemos ver que la propiedad indígena y comunitaria eran fundamentalmente pequeñas (99% y 100% respectivamente).

2.1.1.7 Nabón

Cuadro N° 7

PROPIEDADES DE LA PARROQUIA DE NABON

PROPIETARIOS (1)	TIPOS DE PROPIEDAD						Total	
	Pequeña		Mediana		Grande			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Blancos y mestizos	5	19.2	8	30.8	13	50	26	100
Indígenas de Comunidad	82	100	-	-	-	-	82	100
Total	87	80.6	8	7.4	13	12	108	100

(1) No consta la propiedad de indígenas libres.

Fuente: Catastro de propiedades rústicas de la Provincia de Cuenca, 1835-1836.

Elaboración: Martha Moscoso.

El caso de la Parroquia de Nabón es interesante, pues, comparando los datos registrados en el catastro con aquellos que nos dan los testimonios de la época (ver en análisis de la resistencia en Nabón, p.104), parece ser que la propiedad de indígenas no comuneros era casi inexistente (no consta en el catastro) pues para el trabajo en los caminos se reclutaban a los indígenas y, además, a los blancos y mestizos.

La propiedad de blancos no era cuantitativamente importante pero sí lo era en tamaño: la propiedad más grande, de las Conceptas, tenía un valor de 8.200 pesos, siendo la más importante de la Región 1.

La propiedad comunal era predominante y, en su totalidad, pequeña.

2.1.1.8 Girón

Cuadro N° 8  
PROPIEDADES DE LA PARROQUIA DE GIRÓN

PROPIETARIOS (1)	TIPOS DE PROPIEDAD						Total	
	Pequeña		Mediana		Grande			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Blancos y mestizos	3	11.1	13	48.1	11	40.8	27	100
Blancos en Comunidad	58	86.6	8	11.9	1	1.5	67	100
Subtotal	61	64.9	21	22.3	12	12.8	94	100
Indig. en Comunidad	97	100					97	100
Total	158	82.7	21	11	12	6.3	191	100

(1) No consta la propiedad de indígenas libres.

Fuente: Catastro de propiedades rústicas de la Provincia de Cuenca, 1835-1836

Elaboración: Martha Moscoso

El catastro de esta parroquia es el único que incluye el fenómeno de la incursión de blancos y mestizos en las tierras de comunidad, hecho que coincide plenamente con los testimonios de los comuneros que elevaban su queja ante el Gobernador de la Provincia por el constante a sedio del que eran objeto sus tierras por parte de sectores no indígenas (ver análisis de la resistencia en Girón p.110). El porcentaje de blancos en tierras de comunidad era importante, representando el 71.3% del total de las propiedades pertenecientes a los blancos.

En lo que se refiere al tamaño, la pequeña propiedad era la que predominaba (64.9%) coexistiendo con la mediana propiedad (22.3%) y gran propiedad (12.8%). Esta última con un valor máximo de 5.500 pesos.



A manera de conclusión, podemos observar las siguientes tendencias generales de conformación de la propiedad rural en Cuenca:

a) Número de Propietarios por grupos étnicos

- Los propietarios blancos y mestizos eran numéricamente mayoritarios, representando el 45.6% del total de propietarios (incluidos aquellos que poseían tierras pertenecientes a las comunidades indígenas).
- Los indígenas propietarios, sin adscripción a la comunidad, representaban el 34.8%.
- Los indígenas de comunidad representaban el 19.6%.

b) Tamaño de las propiedades

- La pequeña propiedad era la más significativa, representando el 61% del total de propiedades (excluidas las propiedades o posesiones individuales de las tierras de comunidad).
- La mediana propiedad representaba el 16.3%.
- La gran propiedad el 3.1%. La propiedad más importante estaba avaluada en 5.500 pesos y estaba ubicada en la Parroquia de Girón.
- La propiedad de comunidad representaba el 19.6%.

c) Tamaño de las propiedades por grupos étnicos

- La propiedad indígena era fundamentalmente pequeña (91.8%); la mediana propiedad indígena representaba apenas el 8.1% y la grande el 0.1%.
- La pequeña propiedad blanca y mestiza era también significativa, pero en una menor proporción que la indígena (62.4%); la mediana y gran propiedad eran más im

portantes que entre los indígenas (30.6% y 7% respectivamente).

- Las tierras de comunidad que poseían o que tenían en propiedad los indígenas eran, en su mayoría, pequeñas (99.8%).

Cuadro N° 9  
PROPIEDADES DE CUENCA Y SU AREA DE  
INFLUENCIA INMEDIATA

PROPIETARIOS	TIPOS DE PROPIEDAD						Total		
	Pequeña		Mediana		Grande		N°	%	-
	N°	%	N°	%	N°	%			
Blancos y mestizos	646	62.4	317	30.6	73	7	1.036	100	N°
							42.8		%
Blancos en tierras de comunidad	58	86.5	8	12	1	1.5	67	100	N°
							2.8		%
Indígenas	772	91.8	68	8.1	1	0.1	841	100	N°
							34.8		%
Subtotal	1476	75.9	393	20.2	75	3.9	1.944	100	N°
							80.4		%
Indígenas de Comunidad	473	99.8	1	0.2			474	100	N°
							19.6		%
Total	1949	80.6	394	16.3	75	3.1	2.418	100	N°
							100		%

Fuente: Catastro de propiedades rústicas de la Provincia de Cuenca 1835-1836.

Elaboración: Martha Moscoso.

## 2.2 LA FRANJA ORIENTAL DE LA PROVINCIA (R2)

Esta micro-región está conformada por dos subregiones, cada una con sus características específicas: la zona baja, integrada por Paute y Gualaceo y la zona alta, por Sigsig, San Juan, Bartolomé y Jima. Las parroquias de la zona baja se encuentran ubicadas alrededor de los 2.300 m de altura y aquellas de la zona alta alrededor de los 2700 metros.

Gualaceo y Paute se encuentran en valles regados - por los ríos Santa Bárbara y Paute y, por lo tanto, tienen una gran abundancia de agua. Debido a su clima cuya temperatura oscila alrededor de los 19°centígrados y a la fertilidad de los suelos, la zona producía una gran variedad de frutas y granos (principalmente maíz). El ingreso fundamental provenía de la producción y venta de aguardiente, producción hacendaria destinada a la exportación. En 1848 y 1849 se produjeron 1.100 barriles en Gualaceo y Paute. En 1857, 2.000 barriles únicamente en esta última parroquia. Por otra parte, la producción artesanal de textiles y sombreros de paja toquilla era importante, sobre todo en Gualaceo. De esta producción se exportaban bayetas, tocuyos y sombreros<sup>92</sup>.

La zona alta mantenía una relación directa con la región oriental, sobre todo por la explotación de la casca rilla y el comercio con Gualaquiza, hacia donde se proyectaba abrir un camino. Por otra parte, la producción artesanal de sombreros alcanzó una gran importancia hacia fines de la década de los 50.

La producción agrícola, por el contrario, no era importante. Se producía sobre todo granos (maíz y cebada)

---

<sup>92</sup>CHIRIBOGA, Manuel, Jornaleros y Gran Propietarios en 135 años de explotación cacaotera (1790-1925), Quito, Concejo Provincial 1980, p.85.

en Sigsig, San Juan y Bartolomé. En Jima "los productos de la tierra son escasos y no bastan ni aún para la cómoda subsistencia de sus habitantes"<sup>93</sup>. Esta Parroquia se encontraba más alejada de Gualaceo que las otras razón por la cual, aún a nivel administrativo, sus autoridades gozaban de una mayor autonomía en el desempeño de sus funciones.

### 2.2.1 TENENCIA DE LA TIERRA, RELACIONES DE PRODUCCION Y ACTORES SOCIALES

Para el análisis de la tenencia de la tierra en esta Región, se encuentran disponibles los catastros de propiedades de cinco de las seis parroquias en las que se han detectado casos de resistencia campesino-indígena.

#### LA ZONA BAJA

##### 2.2.1.1 Paute

Cuadro N° 1

#### PROPIEDADES DE LA PARROQUIA DE PAUTE

PROPIETARIOS	TIPOS DE PROPIEDAD						Total	
	Pequeña		Mediana		Grande			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Blancos y mestizos	122	17.8	31	18.2	17	10	170	100
Blancos en tierras de comunidad	112	94.9	6	5.1	-	-	118	100
Indígenas	142	100					142	100
Subtotal	376	84.7	37	8.6	17	4	430	100
Ind. Comun.	319	100					319	100
Total	695	92.8	37	4.9	17	2.3	749	100

<sup>93</sup>APL. F. Inf. y Mens., Informe del Gobernador de la Provincia al Ministro del Interior, 16 de Septiembre de 1850.

Fuente: Catastro de propiedades rústicas de la Provincia de Cuenca 1835-1836.

Elaboración: Martha Moscoso.

2.2.1.2 Gualaceo

Cuadro N°2

PROPIEDADES DE LA PARROQUIA DE GUALACEO

PROPIETARIOS	TIPOS DE PROPIEDAD						Total	
	Pequeña		Mediana		Grande			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Blancos y mestizos	148	85.1	16	9.2	10	5.7	174	100
Blancos en tierras de Comunidad	464	95.5	21	4.3	1	0.2	486	100
Subtotal	612	92.7	37	5.6	11	1.7	660	100
Indígenas de Comunid.	925	99.6	4	0.4			929	100
Total	1537	96.7	41	2.6	11	0.7	1589	100

Fuente: Catastro de propiedades rústicas de la Provincia de Cuenca. 1835-1836.

Elaboración: Martha Moscoso.

En estas dos parroquias, la pequeña propiedad era predominante, representando el 87.4% del total de propiedades en Paute y el 92.7% en Gualaceo. En Paute existía, además, la pequeña propiedad de indígenas libres de las cuales, al 90.1% estaban localizadas en el anejo de San - Cristóbal y el 9.9% se encontraban en Paute.

Como se puede ver a través del catastro (y de la protesta, pp.111) la comunidad de indígenas sufría un constante asedio por parte de los sectores no indígenas. Este fenómeno tenía una mayor dimensión en Gualaceo, en donde se habían apropiado de grandes extensiones (una de las posesiones de blancos en tierras de comunidad estaba avaluada en 900 pesos). Creemos que este hecho tenía lugar en la

zona baja y no en la alta (como se verá posteriormente) debido a que sus tierras eran muy codiciadas por ser de una gran fertilidad (buenos suelos y abundancia de agua) y por el clima benigno del que gozaban.

La gran propiedad representaba el 4% en Paute y el 1.7% en Gualaceo.

La propiedad comunitaria era, en su totalidad, pequeña, representando en 42.6% del total de propiedades en y el 58.2% en Gualaceo. A estos porcentajes habría que añadir aquel de las posesiones que los blancos y mestizos tenían en las tierras de comunidad (15.8% en la primera y 30.6% en la segunda) lo que significaba que las tierras de comunidad representaban el 58.4% del total de propiedades en Paute y el 88.8% en Gualaceo.

#### LA ZONA ALTA

##### 2.2.1.3 San Bartolomé, Sigsig y Jima

Cuadro N°3

#### PROPIEDADES DE LA PARROQUIA SAN BARTOLOME

PROPIETARIOS	TIPOS DE PROPIEDAD						Total	
	Pequeña		Mediana		Grande			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Blancos y mestizos	35	97.2			1	2.8	36	100
Indígenas de comunid.	381	100					381	100
Total	416	99.8			1	0.2	417	100

Fuente: Catastro de propiedades rústicas de la Provincia de Cuenca. 1835-1836.

Elaboración: Martha Moscoso.

Cuadro N° 4

PROPIEDADES DE LA PARROQUIA DEL SIGSIG

PROPIETARIOS	TIPOS DE PROPIEDAD						Total	
	Pequeña		Mediana		Grande		N°	%
	N°	%	N°	%	N°	%		
Blancos y mestizos	191	90.1	17	8	4	1.9	212	100
Indígenas de comunidad	344	99.7	1	0.3			345	100
Total	535	96.1	18	3.2	4	0.7	557	100

Fuente: Catastro de propiedades rústicas de la Provincia de Cuenca. 1835-1836.

Elaboración: Martha Moscoso.

Cuadro N° 5

PROPIEDADES DE LA PARROQUIA DE JIMA

PROPIETARIOS	TIPOS DE PROPIEDAD						Total	
	Pequeña		Mediana		Grande		N°	%
	N°	%	N°	%	N°	%		
Blancos y mestizos (1)			12	52.2	11	47.8	23	100
indíg. de comunidad(2)	296	100					296	100
Total	296	92.8	12	3.8	11	3.4	319	100

(1) Todas las propiedades de blancos constan como hatos.

(2) incluidos los valores de las tierras comunales de los anejos de Jima: 1.050 pesos la de Jima; 150 la de Zhipta; 92 la de Pinchuma y 1.500 de Ludo. Se menciona, además, el número de familias comuneras en cada una de ellas: 60 en Jima, 13 en Zhipta, 3 en Pinchuma y 72 en Ludo. Cada propiedad tiene un valor promedio de 4 pesos.

Fuente: Catastro de propiedades rústicas de la Provincia de Cuenca. 1835-1836.

Elaboración: Martha Moscoso.

Las características de tenencia de la tierra en es

Las tres Parroquias son similares (también en San Juan de acuerdo con los testimonios) y por ello se las analiza conjuntamente.

La propiedad comunitaria era la predominante, representando el 91.4% del total de propiedades en San Bartolomé; el 62% en el Sigsig y el 85.5% en Jima. La casi totalidad de las tierras comunitarias se encontraban subdivididas en pequeñas propiedades o posesiones.

La propiedad de blancos y mestizos era mayoritariamente pequeña en San Bartolomé (97.2%) y en Sigsig (90.1%), estando ausente en Jima en donde eran más importantes la mediana propiedad (52.2%) y la grande (47.8%).

La propiedad de indígenas libres no existía en ninguna de las tres parroquias.

A manera de conclusión se puede observar lo siguiente:

a) Número de propietarios por grupos étnicos

- En toda la micro-región, tanto en la zona alta como en la baja, los propietarios indígenas, libres y de comunidad, eran predominantes, representando el 65% del total de propietarios.
- Los propietarios blancos y mestizos representaban el 35% (incluido el 17.3% de blancos que poseían tierras de comunidad).

b) Tamaño de las propiedades

- La pequeña propiedad era más importante en la micro-región 2 que en la 1, representando el 89.2% del total de propiedades (excluyendo a las propiedades individuales de comuneros).
- La mediana propiedad representaba tan sólo el 7.6%, y la gran propiedad el 3.2%, casi en la misma propor



ción que en la micro-región 1.

c) Tamaño de las propiedades por grupos étnicos

- La Propiedad indígena, libre y de comunidad, era en su totalidad pequeña. La propiedad de blancos y mestizos seguía también esta tendencia pero en una menor proporción (80.7% de las propiedades y 55.4% de las posesiones en tierras de comunidad). La gran propiedad estaba en manos de blancos y mestizos.

Cuadro N° 6

PROPIEDADES DE LA FRANJA ORIENTAL

PROPIETARIOS	TIPOS DE PROPIEDAD						Total		
	Pequeña		Mediana		Grande		N°	100	N°
	N°	%	N°	%	N°	%			
Blancos y mestizos	496	80.7	76	12.3	43	7	615	100	N°
							17.7		%
Blancos en tierras de comunidad	576	95.4	27	4.5	1	0.1	604	100	N°
							17.3		%
Indígenas	142	100					142	100	N°
							4.1		%
Subtotal	1214	89.2	103	7.6	44	3.2	1361	100	N°
							39.1		%
Indígenas de comun.	2117	99.7	5	0.2	1	0.1	2123	100	N°
							60.9		%
Total	3331	95.6	108	3.1	45	1.3	3484	100	N°
							100		%

Fuente: Catastro de propiedades rústicas de la Provincia de Cuenca. 1835-1836.

Elaboración: Martha Moscoso.

2.3 AZOGUES Y SU AREA DE INFLUENCIA INMEDIATA (R3)

Esta micro-región estaba integrada por las parroquias de Azogues, Guapán, Cojitambo, Porotos, Charazol, - Chuquipata, Déleg, Taday y Biblián.

Estas parroquias se encuentran ubicadas alrededor de los 2700 metros de altura. La zona aledaña a la ciudad de Azogues (Guapán) era rica en minas de mercurio y carbón de piedra, pero pobre en suelos cultivables. Los suelos - de Azogues, Charazol, Cojitambo eran también pobres y poco aptos para el cultivo, agudizándose este fenómeno con la subdivisión de la propiedad. Era importante, por el contrario, la producción artesanal de textiles y fundamentalmente de sombreros de paja toquilla. Las tierras pertenecientes a las parroquias de Chuquipata, Déleg y Taday eran de excelente calidad para la producción agrícola, sobre todo de granos (maíz, cebada, fréjol, etc.), frutas, legumbres y papas. La zona de Biblián era apta para la cría de ganado, dedicando la producción de leche a la fabricación de quesos que se exportaban en su totalidad a la Costa. Esta producción provenía de las haciendas de la zona.

### 2.3.1 TENENCIA DE LA TIERRA, RELACIONES DE PRODUCCION Y ACTORES SOCIALES

Para el análisis de la tenencia de la tierra en esta Región se cuenta con el catastro de propiedades de ocho de las nueve parroquias (exceptuada la parroquia de Porotos). Sin embargo, estos catastros no incluyen a la Propiedad indígena, ni libre ni comunitaria, sino únicamente a la propiedad de blancos y mestizos. Para llenar este vacío de información se ha recurrido a fuentes complementarias que aportan datos relativos a la propiedad indígena<sup>94</sup>.

La lectura del siguiente cuadro y la utilización de fuentes complementarias permiten constatar tres hechos:

- a) La pequeña propiedad era la predominante en las parroquias de Azogues, Guapán, Cojitambo, Charazol, no así en Chuquipata, Biblián, Taday y Déleg en donde predominaba la mediana propiedad.
- b) La gran propiedad era importante sobre todo en Biblián, Chuquipata (anejo de Ayancay), Cojitambo y Déleg. Las

Cuadro N° 7  
PROPIEDADES DEL CANTON AZOGUES

PARROQUIA	TIPOS DE PROPIEDAD						Total	
	Pequeña		Mediana		Grande			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Azogues (1)	182	50.3	118	32.6	62	17.1	362	100
Biblián	1	1.1	79	83.2	15	15.7	95	100
Taday			16	72.2	6	27.3	22	100
Déleg	22	22.7	63	65	12	12.3	97	100
Total	205	35.6	276	48	95	16.4	576	100

(1) Incluye las parroquias de Azogues, Guapán, Charazol, Cojintambo y Chuquipata.

Fuente: Catastro de propiedades rústicas de la Provincia de Cuenca 1835-1836.

Elaboración: Martha Moscoso.

propiedades más grandes se encontraban en Biblián (avaluada en 10.600 pesos) y en Chuquipata (8.600 pesos). En estas parroquias existía una gran población de indígenas conciertos.

c) La propiedad comunitaria era más importante en Taday y Déleg, existiendo también en las otras parroquias.

---

<sup>94</sup>ANH/C, F. Gob. Adm., Libros copiadores. Actas de la elección de diputado al Congreso de la Sanción del Plan de Gobierno de la Provincia libre e independiente de Cuenca, 12 de Noviembre de 1830, Revista del ANH/C (1), Sección Documentos, pp.153-193.

PALOMEQUE, Silvia, "Historia Económica de Cuenca y sus relaciones regionales (desde fines del siglo XVIII a principios del XIX)", Revista del ANH/A (1), Cuenca, OCE/A, 1979, pp.104-152.

## 2.4 EL NORTE DE LA PROVINCIA CAÑAR Y EL TAMBO (R4)

Esta micro-región estaba integrada por las Parroquias de Cañar y el Tambo, en la zona Norte de la Provincia aledaña al Nudo del Azuay.

El Tambo y Cañar se encuentran sobre los 3.000 metros de altura, en una zona de clima húmedo y bastante frío. Sus tierras eran de excelente calidad para la producción de papas, trigo y cebada y para la cría de ganado vacuno, caballar y de cerdos. Su producción se exportaba a la Costa. Esta producción era fundamentalmente hacendaria.

La producción artesanal era reducida, limitada a los sombreros de lana abatanada y de textiles destinados al consumo local.

En los "calientes" del Cañar, es decir, en la zona de estribación se explotaba la cascarilla.

Esta micro-región, distante de Cuenca, mantenía contactos con la Costa a través de una vía directa llamada el camino de Cañar, bastante frecuentado en el verano. Pasaba por Santa Rosa, llegaba a Boliche dividiéndose en dos ramales: el uno se dirigía hacia Taura y el otro hacia Guayaquil.

Este contacto era mantenido por los hacendados a través de los comerciantes que realizaban la comercialización de los productos y, en una mínima proporción, por los pocos campesinos parcelarios que acudían sobre todo al mercado de Azogues.

### 2.4.1 TENENCIA DE LA TIERRA, RELACIONES DE PRODUCCION Y ACTORES SOCIALES

Para el estudio de este aspecto se cuenta con los

catastros de propiedad de los dos parroquias. Así como en en caso de la Región 3, los catastros no incluyen a la propiedad indígena.

Cuadro N°8  
PROPIEDADES DE LAS PARROQUIAS DE CAÑAR Y TAMBO

TIPOS DE PROPIEDAD							
Pequeña		Mediana		Grande		Total	
N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
19	14.8	76	59.4	33	25.8	128	100

Fuente: Catastro de propiedades rústicas de la Provincia de Cuenca. 1835-1836.

Elaboración: Martha Moscoso.

Podemos hacer las siguientes constataciones:

- a) La pequeña propiedad era casi inexistente en las dos parroquias, representaban apenas el 14.8% del total de propiedades.
- b) La mediana propiedad era la más significativa, representando el 59.4%.
- c) La gran propiedad era importante, tanto cuantitativamente como en su valor (ésta representaba el 25.8% del total de propiedades). En esta zona se encontraban ubicadas las propiedades más grandes de la provincia. La mayor de ellas estaba avaluada en 30.000 pesos, y era aquella que pertenecía al Convento de las Carmelitas de Cuenca; el Colegio Seminario poseía una propiedad avaluada en 20.000 pesos; la familia Valdivieso una propiedad de 10.500 y la del Gral. Ignacio Torres en 10.000.
- d) La pequeña propiedad indígena libre y comunitaria parece ser que era poco importante, no así la población indígena concierta.